

PROGRAMA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



1.- INTRODUCCIÓN

En nuestro centro las tecnologías de la información y la comunicación están integradas desde los 3 años hasta 6º de primaria. Disponemos de 1 aula de informática y una sala de Medios Audiovisuales. La sala de ordenadores está compuesta por 26 ordenadores de alumno y uno de profesor conectados en red. La sala además dispone de proyector con Apple TV, impresora láser y escáner de sobremesa.

El centro también dispone de 4 pizarras digitales interactivas, 2 Smart Board con ordenador de sobremesa de la dotación de la Comunidad de Madrid, ubicadas en 5ºB y 6ºA, y una pizarra Promethean con un notebook en el aula de 6ºB y una última en la clase 2ºA una IQBoard con ordenador portátil.

En las aulas desde el curso pasado tienen un TV de 48" o 56" con un Apple TV por nivel para conectar tanto las tablets como los PCs.

Además también contamos con ordenadores en todas las aulas del centro, en la Sala de profesores, Biblioteca y aula de PT, todos ellos conectados a internet. Contamos con impresoras láser en blanco y negro en la sala de profesores.

El centro también dispone de conexión wifi con cobertura en todo el edificio principal. Y desde los dos últimos cursos contamos con 22 Ipad para el uso general del centro.

Nuestras líneas de actuación en el presente curso se dirigirán principalmente al desarrollo de la asignatura de libre configuración autonómica "Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje". Además intentaremos poner en marcha un club de robótica en horario de recreo de comedor con los alumnos que quieran. Por otra parte seguiremos con la integración de los dispositivos móviles en el aula (Mobile Learning), la gestión de los blogs del centro y la informatización y organización de la biblioteca del centro.

Por otra parte sería interesante que en el presente curso continuáramos con la compra de Ipad y recursos necesarios para que todos los profesores puedan tener al menos en su clase un dispositivo.

2.- OBJETIVOS

a.- Objetivo general

- Favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes, en colaboración con los diversos miembros de la comunidad escolar, procurando dar respuesta a las necesidades que se vayan detectando e impulsando la integración del Tratamiento de la Información y la

Competencia Digital en las programaciones didácticas de las diversas áreas y en la práctica educativa en general.

b.- Objetivos del Plan de Trabajo

- Desarrollar en todos los alumnos del centro su competencia Digital a través de la asignatura “Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje”.
- Utilizar las herramientas que nos proporciona Google for Education con nuestro alumnos para prepararles mejor en su competencia digital.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta al servicio del alumnado en la ampliación y refuerzo de las áreas instrumentales.
- Aprovechar las TIC como banco de actividades y recursos para el alumnado.
- Cooperar en la revisión y actualización de la página Web del centro.
- Utilizar el Aula Virtual del centro tanto para alumnos como para profesores.
- Apoyar, participar y coordinar en el mantenimiento de las fuentes bibliográficas de la Biblioteca del centro y del préstamo informatizado en AbiesWeb.
- Informar del uso que se puede hacer de las TIC tanto a profesores como a alumnos.
- Velar por el buen uso de todos los materiales tecnológicos presentes en el centro.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software proporcionado o que se haya adquirido.
- Realizar el análisis de necesidades de formación relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro (en el presente curso se realizarán grupos de trabajo en 2 ámbitos: robótica, blogs y biblioteca).
- Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación en la elaboración del itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y recursos diversos existentes en centros de recursos, soportes multimedia o Internet, así como sobre su utilización y posibles estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Apoyar, participar, coordinar o tutorizar aquellas actividades de formación que pudieran organizarse en el centro relacionadas con el Tratamiento de la Información y de la Competencia Digital (la robótica y el Mobile Learning este año serán reforzados).

- Colaborar y coordinarse con otros centros de la zona para organizar encuentros puntuales de alumnos que tengan como fin el desarrollo de contenidos dentro de la Competencia Digital.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.
- Incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas (tenemos MAX en todos los ordenadores de las aulas).
- Permitir la adquisición de la “Competencia Básica Tratamiento de la información y la competencia digital” a todo el alumnado.
- Poner en marcha un “Club de robótica” que nos permita participar en las diferentes competiciones que puedan surgir a lo largo del año y que como el año anterior nos puedan aportar muchas cosas al centro y al alumnado.

3.- TAREAS Y ACTIVIDADES

a. La utilización de las TIC como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas y ciclos

En este apartado, se podrían realizar las siguientes actuaciones:

- Mantener encuentros y reuniones periódicas con el equipo directivo del centro y con la Comisión de Coordinación Pedagógica como órgano representante de los ciclos y otros órganos de apoyo en el centro para determinar los criterios de incorporación de las TIC en las diversas áreas y ciclos.
- Coordinar actuaciones orientadas a incorporar aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo.
- Asesorar a los profesores sobre la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas.
- Asesorar al profesorado en la inclusión de las TIC en el desarrollo de sus clases.
- Seguir fomentando el uso de las nuevas herramientas, sobre todo las relacionadas con la Web 2.0. (Blog de la Biblioteca, Blog de Robótica, Blog del Club de Mates, Blog de centro, Blog 6º Primaria, Blog de 4 años y 5 años de Educación Infantil).
- Favorecer específicamente el uso de herramientas de software libre.
- En función de las características de nuestro centro, también podríamos definir como prioritarias las siguientes actuaciones:
 - Actualizar la página web del centro y otras herramientas telemáticas como medio de intercambio de información e ideas.

- Mantenimiento de las fuentes bibliográficas de la Biblioteca del centro y del préstamo informatizado.
- Buscar, analizar y recomendar recursos que ayuden en las tareas docentes de las diferentes áreas o ciclos.
- Utilizar el Aula Virtual del centro y las herramientas de Google for Education.
- Seguir durante el curso actual una línea de trabajo tanto vertical como horizontal en torno a las TIC.
- Realizar sesiones de información y asesoramiento TIC al profesorado.

b. **Organización y gestión de los recursos de los que dispone el centro.**

En general, podemos considerar diversas tareas:

- Diseño inicial de los horarios para el uso de los recursos TIC y adaptación de los mismos a los criterios de reserva de sesiones que se pudieran establecer. En concreto el horario de utilización del aula de informática queda de la siguiente manera:

AULA INF	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 a 9:45 h					
9:45 a 10:30 h	P3B				
11:00 a 11:45 h	P2B				
11:45 a 12:30 h	P2B		P6A	P6B	
14:30 a 15:15 h				P1A	P6A
15:15 a 16 h	P5A		P5B	P1B	P6B

- Reposición de consumibles y componentes de uso cotidiano.
- Colaboración en el mantenimiento de otros equipamientos TIC existentes en las diversas aulas o salas distintas a las aulas TIC.
- Solicitud o adquisición de nuevo software o aparatos tecnológicos.
- Actualización de los inventarios de software, hardware y recursos TIC existentes en el centro.
- Inclusión de enlaces en los ordenadores que faciliten el acceso a actividades educativas interactivas en línea y a otros recursos.
- Revisar y actualizar el plan TIC del centro.
- Participar en la toma de decisiones relacionadas con las TIC: compras, infraestructura, proyectos...
- Vigilar el correcto funcionamiento de la dotación TIC, y organizar, coordinar y/o llevar a cabo el mantenimiento de las infraestructuras y los equipos TIC: redes del centro,

conexiones a Internet, instalación de hardware, cambio de bombillas a proyectores... Si es necesario, contactar con la persona o servicio técnico responsable del mantenimiento.

- Analizar el estado de las aulas de informática, de audiovisuales y de los recursos tecnológicos del centro.

c. **Asesoramiento al profesorado del centro sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.**

Deberíamos poner atención a diversos aspectos como:

- Mantenimiento de **encuentros y reuniones** con el profesorado para orientar sobre el uso y aprovechamiento de los recursos TIC existentes. (ANEXO USO Y NORMAS UTILIZACIÓN DE LAS AULAS TIC):
- Sesiones informativas para explicar la configuración, disposición y uso de los ordenadores del centro.
- Asesoramiento individual a los profesores que lo requieran debido a la multitud de problemas que pueden surgir en la utilización de las TIC.
- Inclusión en los equipos del centro y en los “Blogs” de accesos o enlaces a recursos interesantes que puedan aportar información, actividades o recursos de interés curricular.
- Información general sobre las herramientas y recursos del portal EducaMadrid y gestión del alta y mantenimiento de correo de aquellos profesores que lo soliciten, o aquellos profesores que se incorporen nuevos al centro y ya posean su cuenta.
- Buscar, analizar y recomendar recursos que ayuden en las tareas docentes de diferentes áreas o ciclos.
- Promover las competencias en Tratamiento de la Información y Competencia Digital (TICD).
- Fomentar entre el profesorado la creación de banco de actividades y recursos.
- Fomentar la creación de contenidos educativos por el profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa a través del Aula Virtual.

d. **Instalación, configuración y desinstalación de software de finalidad curricular.**

- Instalación de diversos programas educativos existentes en el centro procedentes de diversas fuentes.
- Búsqueda en Internet de recursos, programas y actividades educativas gratuitas de finalidad curricular.
- Aprovechamiento de recursos, herramientas y actividades educativas de ejecución en línea.

- Instalación progresiva de herramientas de software libre en los diversos equipamientos disponibles.
- Gestión y mantenimiento del Aula Virtual del centro.
- Vigilar el correcto funcionamiento de los programas instalados y organizar, coordinar y/o llevar a cabo la instalación de programas en los equipos informáticos. Si es necesario, contactar con la persona o servicio técnico responsable para que lo lleve a cabo.

4.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN QUE TIENE EL PROFESORADO DEL CENTRO Y COLABORACIÓN EN SU FORMACIÓN.

Para poder dar respuesta a las necesidades formativas podríamos pensar en actuaciones del tipo:

- Analizar las necesidades y propuestas de formación TIC realizadas por el profesorado y asesorar sobre la posible organización de las mismas.
- Asistencia por parte del coordinador TIC a las reuniones, cursos, conferencias, jornadas y actividades de formación que pudieran organizarse para compartir experiencias con otros centros.
- Mantener una comunicación fluida con el CTIF de la zona.
- Mantener comunicación o coordinación con coordinadores TIC de la zona.
- Colaborar con otros organismos o instituciones relacionados con la formación: CRIF, sindicatos, ayuntamientos, programas especiales...
- Ser el interlocutor TIC del centro ante otros centros, la Administración, u otras instituciones.
- Crear cauces de promoción y difusión de las experiencias realizadas, en el propio centro y en otros.
- Participar en reuniones, cursos, conferencias o jornadas que convoque el CTIF o el CRIF.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN O INDICADORES DE LOGRO DEL PROPIO PLAN.

Al evaluar la eficacia del plan, serían varios los criterios a considerar:

- Resultados de la asignatura Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje.
- Renovación de la página Web del Centro.
- Utilización del Aula Virtual.
- Utilización de las herramientas de Google for Education.
- Gestión de la Biblioteca del Centro.

CEIP GONZALO FERNÁNDEZ DE CORDOBA

Código de centro: 28005441



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

- Participación en los cursos de formación.
- Nivel de cumplimiento de los horarios reservados por los diversos profesores.
- Observación del uso educativo del aula TIC, de los recursos TIC y otros rincones tecnológicos.
- Uso de las TIC como recurso educativo.
- Incidencias y problemas observados o comunicados.
- Mantenimiento, estado de los equipos y elementos, reposición de nuevos componentes, actualización, antigüedad de los mismos...
- Renovación del software instalado.
- Utilización y aprovechamiento de los blog educativos del centro.
- Comunicación de incidencias al TIC.
- Uso correcto del alumnado de las TIC.